



Hualpén, 28 de febrero de 2020.

**SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
PISO 9
SANTIAGO**

Ref. Hecho Esencial
Citación Junta Ordinaria Accionistas

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 364 de esta Superintendencia, vengo en comunicar a usted en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Club Hípico de Concepción S.A., que el Directorio de la Sociedad, acordó en sesión Ordinaria, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día martes 28 de abril de 2020, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Colón N°7510 de la Comuna de Hualpén,

Asimismo, informamos a usted que la referida Junta Ordinaria ha sido convocada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
2. Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020.
3. Designar auditores externos independientes.
4. Designar el Diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
5. Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la ley 18.046.
6. Otras materias de interés que conforme a la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**RICARDO AYLLON BRITO
GERENTE GENERAL
CLUB HIPICO DE CONCEPCION S.A.**

C.C.: Archivo.